

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31781** *PINTURAS TÉCNICAS EUROPEAS, S.A.*

Por decisión del administrador Único se convoca a los accionistas de la sociedad Pinturas Técnicas Europeas, S.A. (Pintesa), para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de diciembre de 2009 (martes) a sus doce horas. En las instalaciones de Pintesa, en Polígono Industrial "El Molinillo. 10.184 Torremocha (Cáceres) o de ser necesario en segunda convocatoria el día 30 de diciembre de 2009 a las doce horas. En el mismo lugar, bajo el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de sociedades anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos (se ruega petición escrita al fax 927 22 33 41, con setenta y dos horas de antelación).

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reducción del capital social para el restablecimiento del equilibrio patrimonial disminuido por efecto de las pérdidas. Posible carácter forzoso de la reducción.

Segundo.- Ampliación del capital social de la sociedad vía aportaciones dinerarias y vía compensación de créditos, en cumplimiento del Convenio presentado en los autos de Concurso Necesario 770/2007, votado favorablemente en la junta de acreedores del 22 de junio de 2009, redactado con base en el informe Definitivo de la Administración Concursal.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 144, 156 y concordantes de la ley de Sociedades Anónimas, la información y documentación prevista en dichos preceptos (Se ruega petición escrita al fax 927 22 33 41 con setenta y dos horas de antelación).

En Torremocha (Cáceres), 27 de octubre de 2009.- El Administrador único, José Navas Aranguren.

ID: A090078816-1

cve: BORME-C-2009-31781